

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de un equipo de fotocomposición con destino a los talleres del Organismo.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos de concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 23 de mayo de 1983, para la adquisición de un equipo de fotocomposición, así como del informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar el suministro del equipo citado a la firma «Maquimpres, Sociedad Anónima», con un importe de ciento veintiocho millones (128.000.000) de pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita (expediente 1 Sub. 2/83-122).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de dos equipos de máquinas de elaboración de pan, 620 bandejas de cocción de pan, dos máquinas engrasadoras y dos máquinas limpiadoras de bandejas automáticas, por un límite de 58.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 27 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el resultado

de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.124-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan (expediente M.T. 70/83-V-123).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Cantidad: 12.000. Artículo: Eslabones completos para TOA.s M-113. Límite del gasto: 126.600.000 pesetas.

Cantidad: 7.000. Artículo: Eslabones completos para ATP.s M-107/578. Límite del gasto: 96.390.000 pesetas.

Cantidad: 8.000. Artículo: Eslabones completos para ATP.s M-108/109. Límite del gasto: 93.200.000 pesetas.

Cantidad: 15.000. Artículo: Pastillas para ATP.s M-108/109. Límite del gasto: 19.350.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 27 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.125-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición que se cita. Expediente 1.SUB-3/83-120.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta dos cámaras de fer-

mentación y dos amasadoras automáticas, para la panadería militar de Madrid-Campanamento, así como su instalación y montaje, por un importe total de 40.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 19 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.380-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para las adquisiciones que se citan. Expediente M. T. 75/83-V-130.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

	Pesetas
11.583 cubiertas, por un límite de	169.089.885
7.857 cámaras, por un límite de	8.728.880

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 18 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 19 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.381-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jaén por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos conducentes a la formación y revisión de los catastros urbanos de varios municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Jaén, de fecha 15 de julio de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Decreto 1365/1980, de 13 de junio; se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión de los catastros urbanos de los siguientes municipios:

- Andújar.
- Bailén.

El contrato se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas, y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda en fecha 26 de marzo de 1981, y por el pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, y que podrá ser consultado en las oficinas del Consorcio en horas de trabajo.

Las propuestas se presentarán en el Registro del Consorcio (plaza de la Constitución, 2, Jaén), en dos sobres cerrados, durante horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador y su clasificación según Decreto 1005/1976. Resguardo de fianza nominativa al Consorcio de Jaén.

Cumplimiento de requisitos expresados en el artículo 5 del pliego general, y artículo 2 del pliego particular.

Sobre número 2: Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Oferta económica detallada según unidades del pliego particular. Esquema del planeamiento y método de desarrollo de los trabajos.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego de condiciones particulares tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario, tanto de convocatoria, como de adjudicación.

Jaén, 2 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio.—6.877-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios de Mogán, Santa Lucía y parte de Las Palmas.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios de Mogán, Santa Lucía y parte de Las Palmas, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1983, han sido adjudicados a la Empresa «Organización Técnica de Estudios. S. A.» (OTESA), en la cantidad de 63.248.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Manuel Ferrer Sot.—11.986-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios de Agüimes e Ingenio.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, este Consorcio hace público que los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios de Agüimes e Ingenio (en su primera fase), cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1983, han sido adjudicados a la Empresa «Estudios Topográficos, S. A.» (ESTOSA), en la cantidad de 12.500.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Manuel Ferrer Sot.—11.985-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla, provincia, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión del catastro de urbana de los términos municipales de Morón de la Frontera, Montellano y Coripe, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1983, a la Empresa «Intecsa», con domicilio en calle Ramón y Cajal, número, de Sevilla.

Este Consorcio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del catastro de urbana de los términos municipales de Morón de la Frontera, Montellano y Coripe, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1983, a la Empresa «Intecsa», con domicilio en calle Ramón y Cajal, número, de Sevilla.

Sevilla, 12 de septiembre de 1983.—El Gerente del Consorcio, V.º B.º, el Delegado de Hacienda-Presidente.—11.552-E.

Resolución del Consorcio para la gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza, capital, por la que se convoca concurso público para la realización de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano, en sus fases primera y segunda, de la zona Norte del término municipal.

Celebrado el concurso para la adjudicación de los citados trabajos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de agosto pasado (número 185), este Consorcio, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichos

trabajos han sido adjudicados a la Empresa «Deypro, S. A.», de Barcelona, en la cantidad de 32.250.000 pesetas.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1983.—El Gerente del Consorcio, Alfredo Tomás Ichaso.—11.554-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos equipos con destino a la red de H. F. de la Dirección General de la Policía, del que fue publicada la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1983.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos equipos con destino a la red de H. F. de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Cemtys, S. A.», por importe de 108.538.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—11.847-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-134-11.132/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-134-11.132/83, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Carretera comarcal 328 de Linares a Baeza, puntos kilométricos 7,800 al 13,738. Ensanche de plataforma, bacheos y repavimentado del firme» a don Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 12.035.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.143.987 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,991025435.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.840-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-132-11.130/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-132-11.130/83, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Carretera N-324 de Córdoba a Almería por Jaén, puntos kilométricos 59,2 al 65,3. Bacheos, repavimentado y mejora del

firme», a don Miguel Pérez Luque en la cantidad de 19.425.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 19.613.813, un coeficiente de adjudicación de 0,990373468.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.841-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RH-132-11.139/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RH-132-11.139/83, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Reparación del afirmado y doble tratamiento superficial. Carretera LE-420 de La Bañeza a La Magdalena, puntos kilométricos 81,250 al 91,0 y 98,0 al 102,0» a «Construcciones Adolfo Sobrino, S. A.», en la cantidad de 24.971.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.996.580 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998936663.

Madrid, 6 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.842-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de gran reparación de la acequia de Palencia. Revestimiento de los kilómetros 4,496 al 7,877 (Palencia). Clave: 02.255.188/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «A.H.C. Industrias de la Construcción, S. A.», y «Al tuna y Uría, S. A.», en la subasta de las obras de gran reparación de la acequia de Palencia. Revestimiento de los kilómetros 4,496 al 7,877 (Palencia) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Tecsca, Empresa Constructora, S. A.», en la citada subasta.

Tercero.—Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de gran reparación de la acequia de Palencia. Revestimiento de los kilómetros 4,496 al 7,877 (Palencia) a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 51.800.000, que representa el coeficiente 0,79199466 respecto al presupuesto de contrata de 65.404.201 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—12.029-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación y ampliación de la calle peatonal del polígono «La Fama» de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente

anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación y ampliación de la calle peatonal del polígono «La Fama» de Murcia, por importe de ocho millones novecientos noventa y nueve mil ciento ochenta y siete (8.999.187) pesetas, a favor de la Empresa de don Santiago Griñán Gómez.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—11.830-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Ensanche» de Cartagena (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «Ensanche» de Cartagena (Murcia), por importe de seis millones doscientas mil (6.200.000) pesetas, a favor de la Empresa «Conuso, S. L.».

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—11.831-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo José Torregrosa, de 118 viviendas, en Solsona (Lérida). Expediente L-83-807

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones varias grupo José Torregrosa, de 118 viviendas, en Solsona (Lérida), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Cornadó, S. A.», en la cantidad de 28.558.242 pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—11.480-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de ampliación de la urbanización del polígono «La Fama» de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de ampliación de la urbanización del polígono «La Fama» de Murcia, por importe de trece millones novecientos trece mil ochocientos dieciséis (13.913.816) pesetas, a favor de la Empresa «Garre y Ros, S. A.».

Madrid, 7 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—11.832-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 136 viviendas en el polígono «La Granja» de Ciudad Real.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 136 viviendas en el polígono La Granja, de Ciudad Real, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de julio de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras

del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Cnes.», en la cifra de doscientos cincuenta y seis millones novecientos quince mil seiscientos noventa y dos (256.915.692) pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—11.833-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 20 viviendas en Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de agosto de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ruybasa», en la cifra de treinta y cinco millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco (35.444.935) pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—11.834-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se certifica el anuncio de concurso-subasta de las obras de «Construcción de 66 viviendas en Alcolea de Cinca (Huesca)».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 210, correspondiente al 2 de septiembre de 1983, se publica el anuncio del concurso subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de 70 viviendas en Alcolea de Cinca (Huesca)».

El número de viviendas que se hace constar en el anuncio indicado es de «70», cuando en realidad debió figurar el de «66» viviendas.

Al tratarse de un mero error material de la inserción del anuncio, cuando en realidad en la aprobación del proyecto figuraban las anteriormente dichas 66 viviendas, no afectando al presupuesto de contrata, se considera que no debe modificarse el plazo de admisión de proposiciones, que será hasta las doce horas del próximo día 1 de octubre, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.386-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «dragado en el muelle de España».

Esta Junta del Puerto ha acordado adjudicar las citadas obras a la Empresa «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», por su oferta de 22.649.879 pesetas, Empresa que cumple las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ceuta, 6 de septiembre de 1983.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—11.860-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «construcción de un aljibe en la zona de Pontente y acondicionamientos varios».

Esta Junta del Puerto ha acordado adjudicar las citadas obras a don Antonio

García Fernández, por su oferta de pesetas 10.011.272, Empresa que cumple las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ceuta, 6 de septiembre de 1983.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—11.881-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras del «Proyecto de muelle para reparación de buques, segunda fase».

Objeto: Concurso-subasta de las obras incluidas en el «Proyecto de muelle para reparación de buques, segunda fase».

Tipo de licitación: Trescientos treinta y ocho millones novecientos ochenta y una mil ciento cuarenta y una (338.981.141) pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.
Clasificación del contratista: Grupo «F», Obras marítimas, subgrupo 3.

Modelo de proposición: Figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares del proyecto.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece (13) horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Secretaría de la Junta del Puerto, sita en la explanada de Tomás Quevedo, s/n., de Las Palmas. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el edificio de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce (12) horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de finalización de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y el pliego de cláusulas estará de manifiesto en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1983.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—7.265-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un cabreriza, un henil, vivienda y urbanización en la Escuela de Capacitación Agraria establecida en Granada.

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una cabreriza, un henil, una vivienda y la urbanización en la Escuela de Capacitación Agraria establecida en Granada.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 29.329.907 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y el pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria, calle de Corazón de María, número 8, de Madrid.

Fianza provisional: Se hallarán dispensados de la obligación de prestar fianza

provisional los contratistas que acrediten la clasificación definitiva requerida por el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos del grupo C y categoría D) de la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

Modelo de proposición

El que suscribe,, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad que exhibe y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la contratación de obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), lo que equivale a ofrecer una baja de (en letra y cifra) por ciento sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta «Documentación para la admisión previa», «Documentación general» y «Propuesta económica» para tomar parte en el mencionado concurso-subasta.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentación: Habrán de presentarse los documentos exigidos por el pliego de condiciones administrativas particulares contenidas en los sobres A, «Documentación para la admisión previa», y B, «Documentación general».

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán presentarse en el Registro Oficial de Entrada del Servicio de Extensión Agraria, calle de Corazón de María, número 8, de Madrid, planta primera, hasta las trece horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declaradas de carácter urgente la ejecución de estas obras por el excelentísimo señor Ministro del Departamento.

Apertura de pliegos: El día, la hora y el lugar en que se celebre el acto de la apertura de pliegos se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria, en su momento oportuno.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—6.743-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del expediente número 444/83 «Suministro de 82 radiobalizas NDB».

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de «Suministro de 82 radiobalizas NDB», con un presupuesto de licitación de 402.953.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 27 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Ci-

vil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 27 de octubre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deberán presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación administrativa y técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.383-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del expediente número 457/83 «Instalaciones ATIS en Málaga y Las Palmas».

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de «Instalaciones ATIS en Málaga y Las Palmas», con un presupuesto de licitación de 11.118.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses para cada uno de los emplazamientos.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 27 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 27 de octubre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deberán presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación administrativa y técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.384-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el proyecto con ejecución de obra de un radioenlace de media capacidad para enlace de los edificios de comunicaciones de vía Layetana y Gracia, de Barcelona.

Objeto: Proyecto con ejecución de obra de un radioenlace de media capacidad, en la banda SHF, para enlace de los edificios de comunicaciones de vía Layetana y Gracia, de Barcelona.

Tipo máximo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la contratación, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría D.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben de ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 8 de noviembre de 1983, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por Correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 14 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.392-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 200 termohigrógrafos y 50 microbarógrafos. Expediente número 159/83.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 200 termohigrógrafos y 50 microbarógrafos.

Precio límite: 21.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 435.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las catorce horas del día 18 de octubre de 1983.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—7.385-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de facturadoras de hotel y restaurante con destino a los Paradores Nacionales: Manzanares, El Saler, Viella, Pajares, Albacete, Tuy, Sigüenza, Puerto Lumbreras, Segovia y Mérida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1983, para el suministro e instalación de facturadoras de hotel y restaurante con destino a los siguientes Paradores Nacionales: Manzanares, El Saler, Viella, Pajares, Albacete, Tuy, Següenza, Puerto Lumbreras, Segovia y Mérida, ha sido adjudicado por un importe de 7.303.680 pesetas (que representa una baja del 4 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Sweda Internacional».

Madrid, 12 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—11.950-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras de construcción de una Biblioteca Pública del Estado en Palencia, en dos anualidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio de que han sido adjudicadas a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», de la realización de las obras de construcción de una Biblioteca Pública del Estado en Palencia, por un importe total de ciento cincuenta y un millones doscientas diecinueve mil seiscientos sesenta y seis (151.219.606) pesetas, en dos anualidades: Año 1983, 75.809.803 pesetas, y año 1984, 75.809.803 pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—11.524-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización del proyecto de sustitución de forjados en la planta 4.ª en el antiguo Hospital Provincial—Centro Cultural Reina Sofía—, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada, por contratación directa, a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», de la realización del proyecto de sustitución de forjados en la planta 4.ª en el antiguo Hospital Provincial—Centro Cultural Reina Sofía—, de Madrid, por un importe total de cuarenta y nueve millones trecientas

cuarenta y cinco mil noventa y cinco pesetas (49.345.095).

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—11.525-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la edición sonora de 3.000 ejemplares, en cassettes de ocho obras de teatro español.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Dial Discos, S. A.», de la edición sonora de 3.000 ejemplares, en cassettes de ocho obras de teatro español, por un importe total de seis millones ochocientos ochenta y cinco mil (6.885.000) pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—12.004-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid) por la que se anuncia subasta de bienes.

Debidamente aprobado el expediente, se anuncia la subasta pública siguiente:

Objeto: Parcelas del polígono industrial «Alto de San Juan», números 1 a 10; extensión superficial de cada una, 1.590 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 1.435,75 pesetas/metro cuadrado.

Fianzas: Provisional, 40.000 pesetas por cada parcela; definitiva, 10 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, desde las diez hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia, con DNI número, con domicilio en, obrando en nombre propio (o en representación de), todo lo cual acredita con los documentos unidos al expediente, enterado del pliego de condiciones para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Alto de San Juan», que conoce y se compromete a su cumplimiento, referido a la venta de la parcela número, ofrece la cantidad de pesetas.

Medina de Rioseco, 16 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón y leña para la campaña 1983-84, con destino a las distintas dependencias municipales.

Objeto del contrato: Por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid se convoca concurso para adquisición de 350 toneladas métricas como mínimo y 400 toneladas métricas como máximo de carbón y 170 toneladas métricas como mínimo y 200 toneladas métricas como máximo de leña con destino a los Centros escolares. Asimismo se adquirirá 10 toneladas métricas como mínimo y 20 toneladas mé-

tricas como máximo de carbón y 28 toneladas métricas como mínimo y 29 toneladas métricas como máximo de leña, con destino al matadero municipal.

Plazo de entrega: Se entregará en los plazos y lugares señalados por este Ayuntamiento.

Dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Bienes y Adquisiciones de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso se depositará una fianza del 3 por 100 de lo ofertado.

Garantía definitiva: Se determinará con arreglo al artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en los porcentajes máximos autorizados.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes a partir de la última publicación de este anuncio, sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Bienes y Adquisiciones de la Secretaría General de nueve a trece horas.

Proposición y documentación: Para tomar parte en el concurso las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente leyenda «proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid para la adquisición de carbón y leña con destino a las distintas dependencias municipales».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ..., de profesión ..., con domicilio en ..., calle o plaza de ..., número ..., y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ... número ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido el día ... de ... en nombre propio (o en representación de ...) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ... con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, por el precio de ... pesetas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las doce de la mañana.

Consignación presupuestaria: Existe consignación presupuestaria por importe de 482.350 pesetas en la partida 256.88.1 y por importe de 6.800.000 pesetas en la partida 223.33.2 ambas del presupuesto ordinario para el matadero municipal y Centros escolares respectivamente.

Durante los ocho días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones. En caso de que éstas se produjeran el plazo de presentación de las plicas quedaría suspendido hasta su resolución.

Valladolid, 3 de agosto de 1983.—El Alcalde accidental, J. Manuel González López.—6.315-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3048 1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria

de subasta que se regirá por las siguientes prevenciones:

1.º **Objeto:** Es la ejecución, mediante adjudicación por subasta, de las obras del proyecto de «Centro familiar para atención de subnormales profundos».

2.º **Tipo de licitación:** 17.414.963 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

4.º **Garantías:** Provisional, 348.299 pesetas; definitiva, 696.597 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Cabildo Insular, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente citada, con los documentos que se solicitan en los pliegos de condiciones.

6.º **Apertura de proposiciones:** Salón de actos del Palacio Insular, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá al efecto.

7.º **Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones administrativas, proyecto técnico y demás documentos del expediente estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría del Cabildo Insular, durante los días y horas de oficina.

8.º **Modelo de proposición:**

Don ..., natural de ..., provincia de ..., con domicilio en ... y vecino de ..., con documento nacional de identidad número ..., en su propio nombre (o en representación de ...), bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto actualizado, planos y demás documentos que han de regir en la subasta convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de La Palma para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Centro familiar para la atención de subnormales profundos», cuyos documentos manifiesta conocer y aceptar en su integridad, se compromete a ejecutar las referidas obras con estricta sujeción a los indicados documentos por la cantidad de ... pesetas (en letras y en cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

La proposición económica habrá de estar debidamente reintegrada.

Santa Cruz de la Palma, 19 de septiembre de 1983.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, José Luis González Afonso.—7.111-A.

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia el concurso de anteproyectos y la contratación del proyecto de «Saneamiento integral de la bahía de Alcudia (Mallorca)».

Se anuncia concurso de anteproyectos y contratación del proyecto de «Saneamiento integral de la bahía de Alcudia (Mallorca)».

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Condiciones de los licitadores: Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones aplicables y que por su titulación y actividad profesional, individual o en equipo, tengan relación directa con el objeto del contrato.

Objeto del contrato: Es la realización del trabajo técnico titulado «Proyecto de saneamiento integral de la bahía de Alcudia (Mallorca)».

Las plicas se presentarán (o remitirán) al Negociado de Ordenación del Territorio del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a constituir para acudir a la licitación será de 20.000 pesetas.

Dicha fianza podrá constituirse en metálico mediante aval bancario o en valores públicos, de acuerdo con las normas aplicables.

Modelo de proposición

Don ..., con documento nacional de identidad número ..., actuando en nombre propio (o en representación de ...), hace constar que:

1.º Solicita su admisión para tomar parte en el concurso público de anteproyectos para el «Saneamiento integral de la bahía de Alcudia», convocado por el Consell Insular de Mallorca, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 1983.

2.º Acepta plenamente el pliego de bases que rige dicho concurso y la contratación del proyecto de «Saneamiento integral de la bahía de Alcudia» y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, en su caso.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la fianza provisional de 20.000 pesetas, así como los demás documentos exigidos en dicho pliego de bases.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Las bases del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Consell Insular de Mallorca (Negociado de Ordenación del Territorio), en días y horas hábiles de oficina, y el anuncio detallado aparece inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.256 de 11 de agosto de 1983.

Palma de Mallorca, 18 de agosto de 1983. El Presidente.—6.425-A.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de ensanche y mejora del firme, carretera N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 655,4 al 658,8, avenida de Ramón Nieto (Vigo). Referencia 7-PO-292.

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de ensanche y mejora del firme, carretera N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 655,4 al 658,8, avenida de Ramón Nieto (Vigo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 5 de julio de 1983, esta Consejería, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de doscientos cuarenta y siete millones quinientas sesenta mil ochocientas sesenta y seis (247.560.866) pesetas.

Santiago de Compostela, 2 de julio de 1983.—E. Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—11.534-E.